

ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al curso de "Bienestar animal en el transporte" que se celebrará en Tauste (Zaragoza), organizado por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA- Aragón), conforme a lo establecido por la legislación vigente en materia de bienestar animal en la explotación y durante el transporte de ganado.

Organiza: Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA- Aragón).

Número de asistentes: Máximo 30 alumnos.

Lugar de celebración, código del curso, fechas, horarios y duración:

Lugar celebración: Macro Imagen S.L., avenida del Pilar, n.º 22, Tauste (Zaragoza).

Código del curso: BAT: 003/2013.

Fechas: Días 4, 5, 6, 7 y 8 de marzo de 2013.

Horario: Los días señalados de 18:00 a 22:00 horas.

Duración: 20 horas lectivas.

Participantes: Dirigido preferentemente a trabajadores o desempleados del sector ganadero. También va dirigido a personas que desean incorporarse a la actividad ganadera.

Objetivo del curso: La obtención del certificado de competencia para el transporte de animales conforme a lo establecido en el Reglamento CE 1/2005. La capacitación se conseguirá por la asistencia al curso y la superación de un examen, y se acreditará mediante la expedición de un carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Solicitudes: dirigidas a Macro Imagen S.L., avenida del Pilar, n.º 22, 50660 Tauste (Zaragoza). La solicitud se efectuará mediante el modelo adjunto.

Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta la fecha previa al inicio del curso.

Coordinador: Antonio Cupillar.

## Programa:

- I. Programa para conductores y responsables del transporte de ganado.
- 1. La protección de los animales durante su transporte en los países de la Unión Europea. Normativa de aplicación.
- 2. Condiciones generales del transporte de animales.
- 3. Fisiología animal, y en particular necesidades de alimentación y agua; comportamiento animal; concepto de estrés. Aptitud para el transporte de los animales.
- 4. Tiempos de viaje y descansos. Aspectos prácticos del manejo de animales.
- 5. Prácticas durante el transporte: carga, descarga, instalaciones, manejo. Densidades de carga.
- 6. Cuidado de urgencia para animales. Planes de contingencia durante el transporte. Sacrificio de emergencia.
- 7. Documentos necesarios para desplazar los animales. Identificación animal.
- 8. Medios de transporte: características.
- 9. Provisiones adicionales para viajes largos. Cuaderno de a bordo u hoja de ruta.
- 10. Impacto de la conducción en el comportamiento y bienestar de los animales transportados y en la calidad de la carne.
- 11. Consideraciones de seguridad para el personal que maneja los animales.
- 12. Limpieza y desinfección de vehículos.
- 13. Talleres de trabajo sobre casos prácticos.

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa al cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 30 de enero de 2013.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Luis Miguel Albarrán González-Urría.

SOLICITUD "CURSO BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE"	
D	con D N I v
Domicilio en	
C/	
Teléfono	_ II Codigo I ostai
Fecha de nacimiento Nacionalidad	
Lugar y país de nacimiento	
Expone:	
Publicado en el B.O.A. nº de fecha el curso  "Bienestar Animal en el Transporte" que se celebrará en los días y siendo:  Transportista de ganado autorizado y registrado, con el nº de registro: Conductor de vehículo de transporte de ganado	
Solicita:	
Ser admitido al citado curso.	
Ena	dede 20
Fdo	
Entidad Formadora Organizadora	